

**SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL.-**

Ángel Amable Yánez Vinueza , en mi calidad de Gerente de la compañía **TRANSGALPAS C.A.** , con la finalidad de dar cumplimiento con la Ley de Compañías, comunico a Ud.(s), que con fecha 8 de Octubre del 2010, he procedido a inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas, las transferencias de acciones producidas en el capital social de la compañía de mi representación, las mismas que son las siguientes que ha continuación detallo :

1.- El señor Ángel Amable Yánez Vinueza, portador de la cédula de ciudadanía No. 060190135-8, con el consentimiento de su cónyuge Lilián Patricia Guerrero Valle, portadora de la cédula de ciudadanía No. 200003445-0, con fecha del día 8 de Octubre del 2010, a transferido el total de mis acciones que son 1.000 ordinarias y nominativas de **CUATRO CENTAVOS DE DOLAR** de los Estados Unidos de América, que posee en el capital social de la compañía **TRANSGALPAS C.A.** a favor del señor Luis Alfonso Vásquez Sánchez, portador de la cédula de ciudadanía No. 200001336-3.

2.- Lilián Patricia Guerrero Valle, portadora de la cédula de ciudadanía No. 200003445-0, con el consentimiento de su cónyuge Angel Amable Yánez Vinueza, portador de la cédula de ciudadanía No. 060190135-8, con fecha del día 8 de Octubre del 2010, a transferido el total de sus acciones que son 250 ordinarias y nominativas de **CUATRO CENTAVOS DE DOLAR** de los Estados Unidos de América, que posee en el capital social de la compañía **TRANSGALPAS C.A.** a favor del señor Vinicio Fernando Valle Escobar, portador de la cédula de ciudadanía No. 200004003-6.

3.- Edison Guillermo Espín Palacios, portador de la cédula de ciudadanía No. 200003998-8, con el consentimiento de su cónyuge Doris Jazmín Inca Álvarez, portadora de la cédula de ciudadanía No. 091541368-6, con fecha del día 8 de Octubre del 2010, a transferido el total de sus acciones que son 1.000 ordinarias y nominativas de **CUATRO CENTAVOS DE DOLAR** de los Estados Unidos de América, que posee en el capital social de la compañía **TRANSGALPAS C.A.** a favor del señor Diego Freire Lozada, portador de la cédula de ciudadanía No. 180360447-7.



La nacionalidad tanto de los cedentes como de los cesionarios es ecuatoriana.

Atentamente,



Angel Yanez Vinueza  
**GERENTE**  
C. C. 060190135-8

